

retribuciones resultantes de lo dispuesto en el apartado segundo serán incrementadas en el porcentaje que experimente la variación del índice del coste de vida en el conjunto nacional, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, referido a los doce meses antes indicados.

Cuarto.—En lo no previsto en la presente será de aplicación lo dispuesto en la Decisión Arbitral Obligatoria de 5 de marzo de 1975.

Quinto.—Disponer la publicación de esta Decisión Arbitral Obligatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de marzo de 1976.—El Director general, José Morales Abad.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Organización Sindical,

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7300 ORDEN de 31 de marzo de 1976 por la que se designa la Comisión Liquidadora de la Policía Territorial de Sahara.

Ilmo. Sr.: En aplicación del Decreto 263/1976, de 6 de febrero, artículo segundo, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien designar a los miembros de la Comisión Liquidadora de la Policía Territorial de Sahara, los cuales quedarán en la situación de retenidos en dicha Comisión, independientemente de la situación militar que pueda asignarles el Departamento ministerial correspondiente:

Presidente: Don Fernando López Huerta, Teniente Coronel de Ingenieros.

Vicepresidente: Don Fernando Labajos Hernández, Comandante de Infantería.

Vocales: Don José Romero Pérez, Capitán Auxiliar de Ingenieros.

Don José Albadalejo Lancis, Teniente Auxiliar de Artillería.
Don Hortensio Sandin Sandin, Teniente Auxiliar de Artillería.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1976.

OSORIO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

7301 ORDEN de 31 de marzo de 1976 por la que se deja sin efecto el nombramiento de don Antonio Lázaro Valdés como Delegado provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Zaragoza y se nombra para el mismo puesto a don Luis Enrique Gerona de la Figuera.

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones conferidas por la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de junio de 1957 y de conformidad con lo previsto en el artículo 8.º de la Ley 29/1975, de 27 de junio, sobre Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado, y en los números sexto y once de la Orden de 15 de enero de 1976,

Este Ministerio, previa designación de la Subsecretaría del Departamento, a propuesta de la Gerencia de la Mutualidad, ha resuelto dejar sin efecto el nombramiento de don Antonio Lázaro y Valdés como Delegado provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Zaragoza y nombrar para el mismo puesto a don Luis Enrique Gerona de la Figuera.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 31 de marzo de 1976.

OSORIO

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y Gerente de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

7302 ORDEN de 1 de abril de 1976 por la que se nombra Delegado provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado de la provincia de Toledo a don Alvaro Hevia Cangas.

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones conferidas por la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de junio de 1957 y de conformidad con lo previsto en el artículo 8.º de la Ley 29/1975, de 27 de junio, sobre Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado, y en los números sexto y once de la Orden de 15 de enero de 1976,

Este Ministerio, previa designación de la Subsecretaría del Departamento, a propuesta de la Gerencia de la Mutualidad, ha resuelto nombrar Delegado de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado de la provincia de Toledo a don Alvaro Hevia Cangas.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 1 de abril de 1976.

OSORIO

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y Gerente de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

MINISTERIO DE HACIENDA

7303 ORDEN de 18 de marzo de 1976 por la que se nombran Contadores del Tribunal de Cuentas del Reino a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: Terminadas las oposiciones convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 1975, para la provisión de 19 plazas vacantes en el Cuerpo de Contadores del Tribunal de Cuentas del Reino, a propuesta del Pleno del citado Tribunal formulada por conducto de la Presidencia de aquel Organismo,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Contadores del Tribunal de Cuentas del Reino, con efectividad desde la toma de posesión y con el número de Registro de Personal que se expresa, a los opositores que se relacionan a continuación, por orden de puntuación obtenida:

| Número Registro de Personal | Nombre y apellidos | Fecha de nacimiento |
|-----------------------------|---|---------------------|
| A23HA192 | D.ª María Josefa Estrugo Muñoz ... | 16- 1-1948 |
| A23HA193 | D.ª María Soledad Garre García ... | 3- 3-1945 |
| A23HA194 | D. Juan Carlos López López | 8- 9-1952 |
| A23HA195 | D.ª María Dolores Záforas de Cabo. | 13- 9-1953 |
| A23HA196 | D.ª María Isabel Rodríguez Martínez | 11- 5-1956 |
| A23HA197 | D. José Manuel Andréu Cueto | 21- 7-1952 |
| A23HA198 | D.ª María Teresa Cabello Pérez | 23- 4-1954 |
| A23HA199 | D. José María González Uruñuela. | 7-10-1956 |
| A23HA200 | D. Alejandro Martínez Gómez | 12- 6-1956 |

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.